

	GIMNASIO SABIO CALDAS (IED) Nuestra escuela: una opción para la vida PLAN ESCOLAR NO PRESENCIAL GUÍA 28 SOCIALES	Código	PENP - 01
		Versión	001
		Fecha	12/04/2020
		Proceso	Gestión Académica

Docente	Martha Aguirre.		Grado/Curso	Octavo
Correo electrónico Docente del área	patricia.aguirre@sabiocaldas.edu.co			
Áreas	Ciencias Sociales, ética, religión			
Eje Temático	Derechos Colectivos.			
Fecha de envío	03 DE NOVIEMBRE	Fecha límite para el desarrollo	06 DE NOVIEMBRE	
Tiempo de ejecución de la guía	3 horas aprox.			
NOMBRE DE LA GUÍA	Movimientos sociales en el siglo XX en Colombia			
Contextualización (REFERENTES TEÓRICOS, RECURSOS DE TRABAJO...)				
Averigua con tus padres: ¿En qué trabajan las personas de tu comunidad que no se dedican a la producción de alimentos?, ¿qué producen o qué servicio prestan? ¿Para qué sirven los productos que esas personas hacen o los servicios que prestan? ¿Qué tiene en común los trabajos que realizan todas esas personas? ¿Qué problemas tienen en sus trabajos? ¿Estas personas tienen alguna forma de organización? Los artesanos producen diversidad de artículos, tales como telas, mantas y ruanas, sombreros y ponchos, costales y empaques de fique. Otros hacen herramientas sencillas y herraduras para los animales. Los talabarteros elaboran artículos de cuero para las cabalgaduras. Los ebanistas y carpinteros construyen muebles, ventanas y puertas. Todos estos productos son importantes para el desarrollo del país. En los talleres artesanales trabajan varias personas. En el sector obrero se desarrollan actividades relacionadas con máquinas de producción. Por ejemplo, las máquinas que se utilizan en una fábrica para la fabricación de calzado, que hacen sus partes y las ensamblan. Este mismo calzado puede hacerse de manera artesanal con las manos de los zapateros, que elaboran la horma y cada parte del zapato. Aunque el zapatero artesano se ayuda con algunas máquinas (por ejemplo, la máquina de coser), no utiliza maquinaria para producir gran cantidad de zapatos de la misma talla y forma. A finales del siglo XIX los artesanos crearon formas de asociación que se llamaron Sociedades Democráticas de Artesanos, en las que se reunían a discutir asuntos políticos del país y estrategias defender sus derechos e intereses. A esas reuniones empezaron a asistir jóvenes periodistas, universitarios o abogados, miembros del Partido Liberal, que, a pesar de no ser artesanos, también estaban interesados en las discusiones políticas y en la experiencia organizativa de estas sociedades. De esta manera las sociedades democráticas empezaron a identificarse con el liberalismo, aunque también había artesanos conservadores. Estas sociedades tuvieron un protagonismo importante en el país hasta la década de los sesenta. A mediados del siglo XIX los gobiernos anunciaron unas leyes que declaraban la libertad de comercio; es decir la que permitía importar productos de otras partes del mundo sin que tuvieran que pagar				

impuestos. Esto significó el ingreso de muchos productos industriales producidos por Estados Unidos e Inglaterra.

Como consecuencia de esta situación, llegaron al país un gran número de productos de la industria extranjera que tradicionalmente habían sido producidos por artesanos colombianos. Esta situación significó una competencia desigual que representó problemas socioeconómicos para los artesanos colombianos que ahora tenían serias dificultades para vender sus productos.

Ante las amenazas que significaba la libertad comercial con países industrializados se produjo una alianza entre los artesanos y el general José María Melo, quien ocupaba el cargo de comandante de las fuerzas militares de Bogotá. Muchos miembros de las Sociedades Democráticas de Artesanos estaban armados y conformaron milicias con apoyo de la gente de escasos recursos de la ciudad. El 17 de abril de 1854 el General Melo dio un golpe de Estado, apoyado por los militares y por los artesanos. Como consecuencia, el presidente Obando fue destituido. A partir de este golpe de Estado se organizó la República Popular, la cual proclamó el respeto por el trabajo y la industria, y se aprobó el derecho al voto para quienes supieran leer. Sin embargo, este movimiento fue rechazado por un frente militar dirigido por hombres de los partidos liberal y conservador, que se unió contra Melo y los artesanos. Estos últimos fueron vencidos el 4 de diciembre de 1854. La República Popular duró sólo siete meses y medio.

En Colombia, hacia el año 1920, por cada diez habitantes activos, tres trabajaban en las propiedades de otros, y a cambio recibían el pago de un salario, jornal o sueldo. Estos trabajadores sumaban más de un millón de personas. Los primeros grupos de obreros en Colombia fueron los que construyeron las vías de comunicación (especialmente las vías para los ferrocarriles de los años veinte); atendieron la navegación por el río Magdalena; los que conducían los tranvías en las ciudades y los que trabajaban en la extracción del petróleo. Además, hubo un sector obrero importante en la producción de banano, en la región del departamento de Magdalena. Fueron estos obreros los que crearon los primeros sindicatos.

En ciudades como Medellín, Bogotá y Barranquilla existían empresas textiles, es decir que fabricaban telas, en las que trabajaba un gran número de mujeres jóvenes en difíciles condiciones laborales. Además, había un sector obrero importante en la producción industrial de alimentos y bebidas, de cigarrillos y de vidrio, entre otros.

¿Qué es un sindicato?

Es la organización de personas que realizan el mismo oficio, o que trabajan en la misma empresa, y que se agrupan con el propósito de defender intereses relacionados con sus condiciones laborales y salariales.

El 17 de febrero de 1910 trabajadores que cargaban y descargaban barcos en puertos del río Magdalena, protagonizaron una huelga para protestar por los bajos salarios que recibían. Ganaban poco y tenían trabajos físicamente muy exigentes con jornadas largas: en un día un carguero debía mover la carga durante diez horas. En apoyo a los trabajadores del río, los trabajadores de los ferrocarriles se declararon en huelga, y los empresarios aceptaron elevar los salarios, de manera que esta huelga terminó con un triunfo para los trabajadores. Esa lucha motivó a los obreros a organizar nuevas

huelgas, que fueron reprimidas por la fuerza, y que cobraron la vida de muchos obreros. Actualmente existen leyes que protegen la huelga como un derecho ciudadano.

Al inicio del siglo XX cuando se organizaron las primeras protestas y huelgas obreras, los empresarios y los funcionarios del gobierno no tenían la mentalidad de que los obreros, así como los campesinos, eran ciudadanos con derechos. Por lo que reprimieron las manifestaciones de formas violentas. En el centro de la industria petrolera de Colombia, en la ciudad santandereana de Barrancabermeja, los obreros de la Tropical Oil Company, se declararon dos veces la huelga. La primera se produjo en septiembre de 1924 y la segunda en enero de 1927. Ambas terminaron trágicamente, con el despido de numerosos trabajadores, y el destierro de otros fuera de Barrancabermeja, así como con el asesinato de manifestantes por parte del ejército y la policía.

En similares circunstancias terminó la huelga de los trabajadores bananeros de 1928. En diciembre de ese año, tropas del Ejército abrieron fuego contra la multitud de manifestantes campesinos, que trabajaban para la United Fruit Company, y que se disponían a marchar desde Ciénaga hasta Santa Marta. En este evento murieron tantos trabajadores que se conoce como la Masacre de las Bananeras. Las difíciles condiciones laborales de los obreros, y la represión violenta que vivieron por sus protestas, fueron denunciadas por Jorge Eliecer Gaitán, por el Partido Socialista y el Partido Comunista de Colombia.

María Cano, siendo mujer y a pesar de no ser obrera, se comprometió con la lucha obrera. Nació en Medellín en el seno de una familia intelectual, por lo que leyó muchos textos que inspiraron sus ideas comprometidas con la equidad y la justicia social. Recorrió muchas plazas públicas del país, y sufrió las consecuencias de su activismo hasta con la cárcel. En 1936 el número de obreros creció y la conciencia de su lucha también. Gracias a las luchas sindicales y a su proceso organizativo, los trabajadores lograron: La jornada de ocho horas diarias. El salario mínimo. El servicio de salud para los trabajadores. La licencia de maternidad.

Descripción de las actividades

1. De la lista de los beneficios y derechos que lograron los trabajadores campesinos y obreros a través de sus reclamaciones. Responde: ¿Cuál de todos ellos te parece el más importante? y ¿por qué? ¿Qué otros beneficios crees que deberían tener los trabajadores?

2. Lee el siguiente fragmento:

"Las leyes que protegen a los trabajadores no son iguales en todo el mundo. En algunos países los trabajadores tienen una compensación para el desempleo. Si una persona se queda sin trabajo, el Gobierno, con el dinero que han pagado las compañías, le da al desempleado una suma mensual para que sobreviva durante un tiempo. Esto en Colombia apenas se está empezando a implementar"

Responde: ¿Qué crees de los subsidios de desempleo? ¿Crees que estos subsidios pueden ser perjudiciales para la disciplina y responsabilidad de los ciudadanos? ¿Crees que estos subsidios son positivos para todos?

3. Lee, responde y justifica tus respuestas:

Muchas protestas y huelgas se declaran ilegales porque afectan el orden público o porque terminan en actividades violentas que perjudican a los demás ciudadanos.

¿Qué condiciones y características deben tener las huelgas y protestas? ¿Cómo deben reaccionar las empresas y el gobierno? ¿Crees que la justicia debe sancionar las represiones violentas por parte de las fuerzas militares o la policía?

Webgrafía/MATERIAL SUGERIDO O COMPLEMENTARIO PARA CONSULTA (OPCIONAL)

OPCIONAL

Enlaces de apoyo:

<https://www.laopinion.com.co/politica/la-movilizacion-social-un-motor-del-cambio-en-la-historia-187600>

Criterios de Evaluación

ÁREA	SOCIALES	
CRITERIO	PENSAMIENTO SOCIAL: Comprende la importancia de las movilizaciones sociales en Colombia como factor de lucha y resistencia ante la vulneración de derechos por parte del Estado colombiano. Realiza comparaciones donde presente las causas y consecuencias del movimiento obrero. Evalúa los fallos y aciertos del movimiento obrero y argumenta sus conclusiones.	
ENTREGA	APROBADO	PENDIENTE